

Quito 17 de Abril del 2017

Sr. Marco Juan Pillajo Quijia.

**GERENTE GENERAL
DISEÑO PUBLICIDAD E IMAGEN EMPRESARIAL S.A.
CIUDAD.-**

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la empresa DISEÑO PUBLICIDAD E IMAGEN EMPRESARIAL S.A., y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, me permito hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados rectificatorios, por el ejercicio económico del 2016.

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 315 de la Ley de Compañías, he procedido a verificar la rectificación efectuada por la empresa, entre otros, los siguientes trabajos:

1. Verificación de rectificación de la siguiente documentación:
 - Libros, comprobantes y registros rectificados.
 - Procedimientos contables seguidos por la empresa de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas.
2. Revisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 con las respectivas rectificaciones.
3. Estado de Resultados Integral con las respectivas rectificaciones, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

En consecuencia puedo indicar a usted que los documentos analizados nuevamente, presentan en forma razonable la posición financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2016, y los resultados por el ejercicio económico analizado, continúan dando una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales consideraciones, estimo que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, debidamente rectificadas, pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,



Lic. Sandra Chacón

COMISARIO